



UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

PREGRADO Y POSTGRADO MODALIDAD A DISTANCIA

LAPSO 2018-3

1. El Proceso de Inscripción para Estudiantes Regulares se inicia el lunes 17 de septiembre de manera continua hasta el día lunes 24 de septiembre de 2018, asignando fecha de inscripción para los primeros cinco (05) días.

Nota Importante: Los estudiantes que no cumplieron con el pago de la deuda del periodo 2018-2; es decir, hasta el 21/07/2018 su fecha de inscripción será asignada para el día viernes 21/09/2018.

2. La inscripción en el **Módulo Alumno Online** permanecerá activa las 24 hrs. del día, durante los días programados para ejecutar el proceso; para aquellos que no procesaron su inscripción en los días programados podrán efectuarlas los días sábado 22, domingo 23 y lunes 24/09/2018.

- 3 **Dos días antes de su fecha de inscripción o antes del inicio de dicho proceso, el estudiante debe estar solvente con el trimestre anterior; a fin de garantizar la disponibilidad del saldo.**

- 4 En el siguiente enlace encontrarán las entidades bancarias autorizadas para realizar pagos de inscripción:

<http://www.uny.edu.ve/cms/Institucionales/Cobranza/descarga/Entidades-Bancarias-Autorizadas.pdf>

5. Para verificar si su pago de inscripción fue registrado, debe ingresar al **Módulo Alumno Online** y hacer clic en "**Estado de cuenta**".
6. El participante podrá recuperar su contraseña para acceso al **Módulo Alumno Online (en caso de olvido)** desde la pantalla inicial de su portal "Alumno", a través de la opción "**Si olvidaste tu contraseña, haz clic aquí**", recibiendo la información en su correo institucional.

7. Al ingresar por primera vez a su **Módulo Alumno Online**, su contraseña es su mismo número de cédula transcrito de la misma forma: MAYÚSCULA V-08XXXXXX o si es igual o mayor a diez (10) V-10XXXXXX ó E-32258265 (Extranjero residente). Si usted es participante extranjero registrado con número de pasaporte, podrá ingresar al Módulo Alumno Online con los siguientes datos:

- a. Usuario: P-número de pasaporte / Contraseña: P-número de pasaporte
- b. Ejemplo: P-AN74692.

8. Las instrucciones para entrar correctamente al correo institucional, se encuentran nuestro sitio Web: www.uny.edu.ve -/-Enlace: Dtorres@uny.edu.ve. **Es de carácter obligatorio y necesario tener activo el correo institucional.**

UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

9. El estudiante de pregrado es el único responsable de su inscripción, por lo cual es importante que previamente diseñe su carga académica de acuerdo a su plan de estudio.
10. El estudiante de postgrado debe tomar en cuenta que el coordinador del programa creará la preinscripción o prematricula de las asignaturas a cursar. El participante sólo ingresará a su cuenta personal ([Módulo Alumno Online](#)) para finalizar su inscripción.
11. La asignación de fecha de inscripción, en la cual el estudiante podrá ingresar al [Módulo Alumno Online](#) se realizará por orden del índice académico considerando las siguientes dos variables:
 - Solvencia de Documentos.
 - Índice de Eficiencia.
12. El número máximo de asignaturas que puede inscribir el participante de pregrado es de seis (6) asignaturas. Especialización, Maestría y Programa Doctorado dos (2) asignaturas máximas, equivalente a seis (6) unidades de crédito (U.C.)
13. Del 25 y 26/09/2018 **Inclusión de Asignaturas**. Aplica solo para estudiante de pregrado
Pregrado:
 - Gfacing@uny.edu.ve
 - Gfacad@uny.edu.ve
 - Gfaccjp@uny.edu.ve
 - Gfachum@uny.edu.ve
14. El estudiante de pregrado que requiera cursar una **7ma. asignatura** deberá comunicarse con la Facultad respectiva por vía correo electrónico los días **25 y 26/09/2018**, a fin de realizar la solicitud, la cual será procesada bajo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Tener un índice de rendimiento académico acumulado igual o mayor al promedio actualizado de su carrera-programa.
 - Tener un índice de eficiencia igual o mayor a 0,90.
 - Haber aprobado todas las asignaturas inscritas en el lapso académico anterior.
15. El estudiante de pregrado que inscriba y curse por tercera vez o más una asignatura aplazada, se condicionará su inscripción a un máximo de cinco (5) unidades curriculares (5 asignaturas). (Art. 50 del Reglamento de Régimen de Estudios).

UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

16. Dado el cumplimiento a la resolución del Consejo Universitario No.2015-21-042 de fecha 31/07/2015, el estudiante de pregrado podrá inscribir Pasantías Profesionales si sólo si se encuentra solvente con documentos. Así mismo, el estudiante de postgrado debe estar solvente de documentos para inscribir Trabajo de Grado, Trabajo Especial de Grado y Tesis Doctoral.

17. El participante que cursé dos (02) o más carreras-programas inscribirá sólo una (01) de ellas a través del Sistema **Módulo Alumno Online**, la otra carrera-programa deberá solicitarla a la Coordinación correspondiente los días 27 y 28/09, a continuación se detalla dirección de correo electrónico de cada coordinación:

Postgrado:

Ginvepuny@uny.edu.ve

Pregrado:

Gfacing@uny.edu.ve

Gfacad@uny.edu.ve

Gfaccjp@uny.edu.ve

Gfachum@uny.edu.ve

18. No se aceptará solicitud de reingreso durante el proceso de inscripción. Este Proceso fue pautado según calendario académico desde el día 30/07/2018 Hasta el 11/09/2018 véase calendario académico 2018:

a. **Pregrado:**

<http://www.uny.edu.ve/cms/Institucionales/Admision%20y%20Control%20de%20Estudios/Descargas/Calendario%20Pregrado%202017.pdf>

b. **Postgrado:**

<http://www.uny.edu.ve/cms/Institucionales/Admision%20y%20Control%20de%20Estudios/Descargas/Calendario%20Postgrado%202017.pdf>

19. Los participantes que solicitaron reingreso y cambio de carrera se le asignará nueva clave para ingresar al Módulo Alumno OnLine; la cual seria su usuario y clave: **V**-número de cédula, **E**-número de cédula o **P**-número de pasaporte.

20. Los participantes podrán emitir su planilla de inscripción con sello digitalizado desde el **Módulo Alumno Online**, opción "**Constancia de Inscripción**". Dicha emisión estará disponible hasta el último día hábil de la 3era. semana de cada periodo académico.

21. Una vez culminado el Proceso de Inscripción, serán eliminadas del sistema todas las asignaturas preinscritas de aquellos estudiantes que no finalizaron su inscripción a través del **Módulo Alumno Online**.



UNIVERSIDAD YACAMBÚ

Secretaría General

Departamento de Admisión y Control de Estudios

22. De presentar cualquier inconveniente en su proceso de inscripción, puede comunicarse vía telefónica o correo electrónico con el Departamento de Admisión y Control de Estudios o con el Departamento de Cobranzas, de acuerdo a su caso:

Admisión y Control de Estudios:

Correos:

dace.inscripcion1@uny.edu.ve
dace.inscripcion2@uny.edu.ve
dace.inscripcion3@uny.edu.ve

Teléfonos:

7102128
7102129
7102130

Skype:

Inscripcionesuny3
Inscripcionesuny1

Dpto. de Cobranzas:

Correos:

cobranza.inscripcion1@uny.edu.ve
cobranza.inscripcion2@uny.edu.ve
cobranza.inscripcion3@uny.edu.ve

Teléfonos:

7102184
7102185
7102186

Skype:

Inscripcionesuny2

Twitter: @InscripcionUNY

Nota: Estos contactos sólo estarán disponibles durante los días hábiles del proceso de inscripción 2018-3 (Del 17/09/2018 al 21/09/2018) en horario de oficina.